



Evaluación para aceleración 2026-2027

Estimado padre/estudiante:

Muchas gracias por su interés en el programa de Evaluación para Aceleración. Los estudiantes de nivel secundario pueden obtener crédito en materias académicas, y los estudiantes de nivel primaria pueden avanzar un grado escolar, al pasar las evaluaciones para aceleración. Los exámenes se ofrecerán en todos los niveles de primaria y en la mayoría de los cursos basados en TEKS en los grados del 6-12 (por favor revise la página de internet que se encuentra a continuación para ver la lista de los exámenes disponibles, y tener acceso a hojas de revisión o guías).

https://highschool.utexas.edu/credit_by_exam

El propósito de la evaluación para aceleración es permitir al estudiante acelerar y obtener crédito para un curso en particular o grado escolar sin instrucción formal en ese curso o grado escolar. El estudiante debe obtener una puntuación mínima de 80% en los exámenes requeridos para el curso apropiado/grado en que el estudiante desea acelerar. Para que un estudiante pueda obtener crédito en un curso de un año de secundaria o preparatoria, el estudiante deberá registrarse para los dos exámenes de cada semestre (ej. Geometría A y Geometría B). Los estudiantes de primaria deben obtener una puntuación del 80% en cada uno de los exámenes del grado escolar (arte del lenguaje, matemáticas, ciencias, y estudios sociales) para poder acelerar.

Cualquier estudiante de RISD inscrito actualmente en los grados de K-12avo es elegible para ser evaluado sin cargo alguno en el tiempo de la administración regular programada. Si un estudiante de los grados 6-12 está actualmente inscrito en un curso, ya ha intentado un curso, o se le ha negado obtener crédito de un curso, no es elegible para participar en este programa de evaluación para ese curso en particular. La Evaluación para Aceleración es para estudiantes sin instrucción previa en un curso en particular. (Si su estudiante está buscando Recuperación de Crédito, porfavor contacte al consejero(a) de su escuela.)

Los padres o estudiantes que estén interesados en participar en esta evaluación para aceleración deben completar la forma de inscripción adjunta. Todas las formas de inscripción deben ser regresadas a la oficina del consejero(a) de su escuela.

Lo contactaremos para darle detalles adicionales en relación a su sesión (sesiones) de evaluación, que será durante las fechas que a continuación se indican. Las fechas límites para la inscripción se señalan también a continuación. Si tiene alguna pregunta, porfavor no dude en hablar con el consejero(a) de su escuela.

Fechas para Evaluación para Aceleración	Fechas límite de inscripción (antes de las 4:00pm CST)
12-13 de noviembre de 2026	15 de octubre de 2026
24-25 de marzo de 2027	12 de febrero de 2027
12-13 de mayo de 2027	15 de abril de 2027
5-6 de agosto de 2027	24 de junio de 2027

FORMA DE INSCRIPCION PARA LA EVALUACION PARA ACELERACION DE ROCKDALE ISD

PORFAVOR COMPLETE ESTA FORMA EN INTERNET O POR ESCRITO (CON TINTA)

ID Local (número de almuerzo): _____	Fecha de nacimiento: _____ / _____ / _____ Mes Día Año	Grado escolar actual: _____	Rockdale Elementary Rockdale Intermediate Rockdale Junior High Rockdale High School (encierre una opción)
Nombre:			
Apídeo	Primer nombre	Inicial de segundo nombre	
Dirección:			
Calle	Apt. #	Ciudad	Estado Código Postal
Dirección de correo electrónico:			
Teléfono: ()		()	
Teléfono principal		Teléfono alternativo (Trabajo o celular)	
Materias y Semestre Requerido (A o B, si aplica): (Ejemplo: Geometría A = 1er semestre; Geometry B = 2do semestre) Si requiere evaluación para los grados de K-5to grado, debe de solicitar las cuatro materias de contenido: Arte de lenguaje, Ciencias, Estudios Sociales y Matemáticas			
1.	2.		
3.	4.		
PARA USO DEL CONSEJERO(A) SOLAMENTE: El estudiante de 6-12^{avo} grado ha intentado completar u obtener crédito en alguno de estos cursos? Si No (Si la respuesta es SI, el estudiante no es elegible para tomar la Evaluación para el Programa de Aceleración; se podrá considerar Crédito por exámen o Recuperación de Crédito como opciones)			
Estudiantes de los grados K-5^{to}: Los estudiantes deben obtener una puntuación mínima del 80% en <u>cada una</u> de las evaluaciones de materia de contenido para poder ser considerado para la aceleración al siguiente grado escolar.			
Estudiantes de los grados 6^{to}-12^{avo}: Los estudiantes deben obtener una puntuación mínima del 80% en <u>cada</u> evaluación del semestre para obtener crédito completo para el curso de un año. (Ejemplo: si las puntuaciones son de 78 y 82 por semestre, no serán promediadas para obtener una puntuación de 80.) Las puntuaciones menores a 80% <u>no</u> serán archivadas en la relación de estudios o transcript.			
El padre debe firmar con sus iniciales cada una de las siguientes declaraciones.			
_____ 1. Entiendo que los recursos del distrito se están gastando para bien de mi hijo(a), y yo haré los ajustes necesarios para asegurar que mi hijo(a) esté presente y preparado para su sesión o sesiones de evaluación y que <u>cualquier proyecto solicitado deberá ser entregado el día de la evaluación.</u>			
_____ 2. Entiendo que mi hijo(a) debe de obtener por lo menos una puntuación de 80% en <u>cada</u> exámen por semestre para obtener crédito del curso. Las calificaciones del semestre <u>no serán</u> promediadas para lograr este requisito. Las calificaciones menores a 80% no serán archivadas en la relación de estudios o transcript.			
_____ 3. Entiendo que las evaluaciones cubren el plan de estudios básico regular, para cada materia. Mi hijo(a) solo recibirá crédito regular de los cursos en su relación de estudios, no GT, Nivel avanzado, Pre-AP ni crédito de honores.			
_____ 4. Entiendo que si la puntuación de mi hijo(a) (es $\geq 80\%$) será registrada en su relación de estudios (grados 6-12).			
_____ 5. Entiendo que si la puntuación de mi hijo(a) (es $\geq 80\%$) NO será para calcular GPA, NI será usada para calcular el rango de la clase. (grados 6-12).			
_____ 6. Entiendo que si mi hijo(a) “no se presenta” en la fecha programada para la evaluación, yo seré responsable de reembolsar al distrito el monto del costo del exámen. Si mi hijo(a) tiene como historial el “no presentarse”, tendré que dejar un depósito del pago de su evaluación. Se considera a un estudiante con historial de “no presentarse”, cuando el/ella no toman un exámen que ha sido ordenado para el/ella. <i>(Una vez que se ordena el exámen, el dinero no puede ser reembolsado y el exámen no puede ser aplicado a otro estudiante.)</i>			
Firma del padre:			Fecha:

FECHAS LIMITES IMPORTANTES: Esta forma debe ser regresada al consejero(a) de su escuela, antes de las 4:00pm dentro de la fecha límite como se indica en la carta adjunta.